

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **10537** *CONSULTORS TECNICS D'ENGINYERIA I ARQUITECTURA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución número 1041/2010 y acumulados números 2152/2010, 2484/2010 y 2915/2010, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Ana Felipa Fernández García y otros, contra Consultors Tecnicos d'Enginyeria i Arquitectura, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 15 de marzo de 2010 por el que se declara a Consultors Tecnicos d'Enginyeria i Arquitectura, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 60.053,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 1 de abril de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A110023609-1